ACTA ORDINARIA #44-2026

De la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, celebrada el dos de noviembre del año dos mil veintiséis a partir de las seis de la tarde.

Miembros presentes:

NOMBRE	PUESTO
Jorge Enrique Gómez Jiménez	Presidente (PUSC)
Elizabeth Izaba Gómez	Síndica Suplente (PUSC)
Silvino Marcos González Álvarez	Concejal Propietario (PUSC)
Laura María Matarrita Sánchez	Concejal Propietaria (PUGA)
Fanier Jara Izaba	Concejal Propietaria (PLN)
Anita Jiménez Gutiérrez	Concejal Propietaria (PUSC)
Johnny Quirós Garay	Concejal Suplente (PUSC)

Miembros Ausentes:

Jazmín Leon Moreno	Concejal Propietaria (PUSC)
Luis Alonso Trejos Serrano	Concejal Suplente (PUGA)
Priscilla Camareno Serrano	Concejal Suplente (PLN)

Personal Administrativo:

NOMBRE	PUESTO
Ernestina García Molina	Secretaria Concejo Municipal

Personal invitado

NOMBRE	Institución

Orden del día:

1 Comprobación de Quórum
2 Lectura y Aprobación del orden del día.
3 Oración.
4 Atención a la Cruz Roja Costarricense
5 Informe de Acuerdos
6 Aprobación de actas; Acta ordinaria 42-2026.

7 Correspondencia Recibida.
8 Informe de la Intendenta Municipal.
9 Informe de Comisiones.
10 Asuntos Varios.
11 Mociones.
12 Cierre.

I ***Comprobación de Quórum***

Artículo 1º: Quien preside comprueba que se tiene el quórum, he inicia la sesión ordinaria 44-2026 al ser las 6:01 p.m. en la sala de sesiones. Estando presente 5 concejales propietarios, Jorge Enrique Gómez Jiménez, Presidente Municipal (PUSC), Anita Jiménez Gutiérrez, Concejal Suplente (PUSC), pasa a concejal propietaria, por ser la primer suplente del partido PUSC), porque la señora Jazmín Leon Moreno; Concejal Propietaria (PUSC), no asistirá a la sesión, Silvino Marcos González Álvarez, Concejal Propietario (PUSC), Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria (PUGA) y Fanier Jara Izaba; Concejal Propietaria (PLN). Presentes.
Concejales suplentes presentes; Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente (PUSC) Johnny Quirós Garay; Concejal Suplente (PUSC).

II Lectura y Aprobación del orden del día.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Da lectura al orden del día, pregunta a los compañeros que si están de acuerdo en aprobar la agenda, sírvanse a levantar la mano, 5 votos positivos.
ACUERDO CMDC-379-2026
SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 44, DEL DÍA LUNES DOS DE NOVIEMBRE DEL 2026.**"("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Siguiendo el orden del día, continuamos con la Oración.

III Oración

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Le solicito a la secretaria que si nos puede ayudar con la oración el día de hoy, por favor.
Ernestina García; Secretaria de Concejo; Buenas noches miembros del Concejo, vecinos del distrito Colorado, que en esta noche nos están viendo en esta transmisión. Vamos a estarle poniendo en las manos de Dios esta sesión, y que sea Él el que tome el control.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Muchísimas gracias, Siguiendo el orden del día, a la atención a la Cruz Roja Costarricense.

IV Atención a la Cruz Roja Costarricense

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Buenas noches. Bienvenido. Nosotros, como Concejo de Distrito, tomamos el acuerdo la semana pasada para poder llamarlos para ver. Se vio una publicación de que la Cruz Roja de Colorado iba a ser parte de que lo iban ser destituidos. Entonces, queríamos que ustedes nos informaran para ver si se puede hacer algún, ayudarnos a ver de qué forma podemos gestionar para que no se vaya a la Cruz Roja de Colorado porque nos hace mucha falta. Entonces, más que todo, trajeran una información para así nosotros ver cómo tomamos algún acuerdo para poder continuar apoyando a la Cruz Roja. Le doy el espacio.
Buenas noches, para los que no me conocen, yo soy **Jazmín Jiménez, soy la actual administradora del comité.**
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Necesito que también se presenten.
Buenas noches, mi nombre es **Carlos Chévez**. Gracias.
Jazmín Jiménez, administradora del comité; Bueno, yo decidí invitar al compañero Carlos Chévez porque él, más que todos los que formamos parte de la Cruz Roja, tiene toda la experiencia y el conocimiento del comité desde sus inicios y del distrito también. Bueno, la Jefatura, la administradora regional no pudo acompañarnos porque ayer se cayó pero ella dijo que está nuevamente a venir a cualquier sesión próxima donde también nos puedan invitar. Bueno, lo que comenta él es realmente cierto. No es algo que depende de nosotros realmente, es algo que se viene arrastrando desde hace varios años. El comité actualmente sale en esa lista porque le deben muchos millones a la sede central, más de 45 millones actualmente. Eso se ha venido realmente se ha venido desarrollando y aumentando por daños y mantenimientos que han pasado y se le han tenido que hacer a las unidades porque son unidades muy viejas. Entonces bueno, en abril de este año nos donaron una unidad, no sé si habían visto igual la publicación que se había hecho y la presentación que se había hecho. Entonces realmente esa unidad nos vino a brindar demasiado apoyo. Hemos estado haciendo más traslados hospitalarios que realmente es lo único que le está entrando ahorita ingreso al comité. Nosotros no contamos con apoyo de ninguna parte, el único apoyo que tenemos, el único ingreso económico que tenemos son los traslados prehospitalarios. Y sin embargo pasa algo muy curioso, ni siquiera de la clínica de Colorado nos buscan. Son otras clínicas las que nos buscan para hacer los

traslados. Eso es lo que también nos funciona porque ganamos el kilometraje de aquí hasta las clínicas y en las clínicas de regreso. Entonces si nos ven ahí encabezando la lista porque prácticamente salimos de primero es porque muy probablemente si la caja deja de darle los traslados en primera instancia a la Cruz Roja, sí tendríamos que cerrar el comité. Como les digo, no depende de mí, ni depende de los que estamos laborando actualmente, si no es algo que ya viene de hace muchos años.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: ¿Y alguna estrategia que tienen?

Jazmín Jiménez, administradora del comité; De momento nosotros tenemos en el comité un pequeño local que se alquila como barbería y eso nos genera un ingreso mensual de 120 mil colones. Hemos estado conversando entre nosotros que tenemos muchas ideas pero poco presupuesto para poderlo hacer. Tal vez ustedes recuerdan que el comité cuenta con un pequeño salón que antes se alquilaba para eventos tal vez diurnos que eran sanos. Ese salón actualmente se utiliza únicamente como cochera. La infraestructura está completamente dañada por lo mismo, por el tiempo y porque no ha habido presupuesto. Tal vez alguien que le haya querido invertir un poquito a eso. Actualmente no se tiene como para poder invertirle, pero sí es una idea que tenemos porque nos han preguntado incluso que si lo alquilamos para hacer algún evento para alguna fiesta infantil, porque ahí hasta mobiliario pero no se puede porque la infraestructura o sea, da vergüenza. Y lo otro que se tiene pensado es otro local que sería igual del tamaño de la barbería como para tener ese otro ingreso ahí mensual. También nosotros ya habíamos venido anteriormente aquí a conversar para ver qué posibilidades había de que nos ayudaran porque a mí me comentaron que hace dos años dejaron de percibir la ayuda que les daba el Concejo. Entonces en muchos comités realmente la ayuda viene de las municipalidades y concejos. Entonces tal vez poder como lograr esa alianza.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Sí, está bien. ¿Algún compañero? ¿Marcos?

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Sí, buenas noches. Miembros de la Cruz Roja y los compañeros presentes. Sí, efectivamente hay una preocupación por parte de este Concejo a raíz de las noticias que se escuchan por la radio y la televisión en el sentido del cierre de muchas sedes de Cruz Roja y para nadie en secreto pues dentro de esas también se encuentra nuestra sede. Precisamente a raíz de esa preocupación y la presidencia de este Consejo lo ha manifestado así en anteriores sesiones en el sentido de que hay una inversión ahí, a pesar de que no está en nombre de alguna organización acá pero, sí está en nombre de la sede central de la Cruz Roja. Entonces en ese sentido la preocupación nuestra es aún más porque el inmueble está ahí y lo que más nos gustaría es que siga funcionando como tal. La preocupación sigue latente, en el sentido de que ya queremos ver qué podemos hacer si se ha presentado o han ustedes gestionado ante la sede central alguna reunión manifestando también la preocupación de parte de la central. Sí nos gustaría si hay alguna estrategia como dice el compañero de parte de ustedes, claro está que habría que ver los números con la administración en qué podríamos nosotros también ayudar. Por mi parte sí me gustaría seguir

apoyando a Cruz Roja en el pasado hicimos esfuerzos en conjunto de hecho habíamos aprobado en esta administración creo que un desfibrilador para la Cruz Roja y este hasta el momento pues es lo que hemos hecho. Si pudiéramos hacer algo más pues ahí sería hacer una mesa de trabajo para juntar una estrategia de trabajo, en relación donde podríamos tomar recursos que pudiéramos pues de alguna manera sostener a la Cruz Roja. Pero bueno, esa es la idea, trabajar en conjunto porque si nos interesa pues que siga funcionando la Cruz Roja como tal y ojalá pudiéramos involucrar también a la Caja. En el sentido de que para nadie es secreto que ellos lo que nos han indicado acá, es que ellos trabajan también con recursos de empresas privadas y les sale más barato. No sé hasta qué punto ser más barato sea la diferencia con la Cruz Roja, que por sí sola la Cruz Roja brinda, más servicio. Entonces ese era el sentir nuestro, en ver qué podemos hacer y también escucharles a ustedes qué propuestas tienen y sentarnos en una mesa de trabajo e involucrar también a la caja.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; Bueno, de momento la próxima semana yo tendría que presentar lo que es un presupuesto del periodo 2027. Entonces, desde ya les puedo adelantar que si vamos a percibir los ingresos de la caja hasta marzo como normalmente han dicho, tendríamos una pérdida de 24 millones para el próximo año entonces eso va a incrementar más la deuda a la sede. Entonces hay algo que se llama plan remedial que es como lo que las administraciones locales tienen que lograr hacer para disminuir esa pérdida o para no tener la pérdida. Entonces dentro de eso yo como administradora local y en conjunto con los compañeros, porque eso se trata de hacer un grupo, nosotros estamos planeando realizar dos grandes bingos uno por cada semestre del próximo año. Entonces para eso ocuparíamos también la ayuda de ustedes, porque en muchas comunidades lo hacen pero en ninguna comunidad saben que nos tienen que pagar 15 mil por realizar un bingo y también no nos ayudan con el alquiler de la tómbola, porque también saben que la tenemos a disposición los cartones. entonces si a todos ellos les va bien, porque a nosotros también no nos puede ir bien. Entonces tenemos como esas dos grandes ideas que vemos que no son tan complicadas y se pueden lograr hacer. Luego otra cosa que se hacía hace años que dicen que ya no lo volvieron a hacer, que lo hacían con el A y A, pero ahora se llama afiliados de Coopeguanacaste que es ir a Coopeguanacaste en este caso Santa Cruz y pedirles a ellos una lista de todos los afiliados del distrito desde Coyol hasta creo que es Pueblo Nuevo y ahora Concepción y ellos nos van a dar las listas y nosotros tenemos que sacar el tiempo y también buscar voluntarios que nos puedan acompañar para solicitarles a cada persona, del recibo de 33 mil por ejemplo que se paga mensual, que si nos pueden donar 250 colones, 500 o 1000 colones mensuales pero eso no incrementa el recibo eso decide Coopeguanacaste donarlo a nosotros. Entonces con eso también se estaría generando un ingreso mensual aproximadamente de unos 33 mil colones tomando en cuenta que vamos a tener la parte positiva de los afiliados a este servicio.

También estábamos pensando pedirle apoyo al profe Caliche que siempre hace una ciclística del colegio y les va muy bien queríamos como conversar con ellos a ver de qué parte nos podían ayudar ya sea que nos contraten los servicios o que nos

puedan ayudar para hacer la recreativa en conjunto, que eso también deja bastante dinero.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: bueno a mi lo que si me gustaría saber, si nosotros podemos hablar con la sede central a ver si podemos parar un poco el trámite este y en que podemos meterlo y en que se puede meter el pueblo, para meter al pueblo en esto, pero comenzamos a trabajar es de que nos den una oportunidad de que nos cierren la sede que eso sería lo más importante. Bueno ahorita para comenzar a hacer estrategia de eso y yo le garantizo que si se logra todas esas metas que se tienen si se logran, porque en los tiempos pasados cuando se logró comprar eso y era peor y se compraron una cruz roja también con la ayuda del pueblo y donaciones que se trabajaba duro en ese tiempo, yo creo que hasta fiestas de toros se hacían, todo se hacían para para poder comprar el puma en aquellos tiempos, pero lo que si me gustaría a mí es ver cómo podemos hacer una estrategia, aquí están las asociaciones que son poderosas ahorita son San Buena, Colorado, Monte Potrero, ahorita está la Concha, también San Joaquín que los podemos unir y con todas esas asociaciones hacemos un bloque bastante fuerte y podemos contrarrestar esto para que sea el pueblo en si empujar el pueblo para que esto no lo cierre, porque sería un atraso para el distrito y también sería usted no tiene idea un accidente aquí que venga de la gente de la junta o venga de otro lado sería demasiado volver a retroceder un montón de años yo creo que tenemos que trabajar sobre eso, es lo que me gustaría de que como podemos ver si nos dan otra oportunidad para poder involucrar al pueblo para buscar las asociaciones, el concejo todo para poder seguir a ver si podemos contrarrestar esta esta tragedia que va pasar ahorita, porque yo calculo que si se podría trabajar, trabajando con el pueblo, trabajando como si se trabajaba antes yo calculo que si lo podemos lograr pero si me gustaría saber si se puede ir, se puede pedir una audiencia para poder ir a San José o no sé a dónde o a la regional aquí para poder hablar con ellos, si hay una posibilidad de que si el pueblo se organiza, nosotros podemos comprometernos para que no se lleven a la Cruz Roja, sería algo que sí, porque comenzar a trabajar ahorita como te explico, trabajar ahorita con los bingos, trabajar con todo eso, pero saber de qué es para sostener y se la van a llevar de todas formas, yo creo que no es, la solución sería como que nos den una oportunidad para nosotros poder comenzar a trabajar de aquí en adelante, pero para retener si hay que comprar una ambulancia, si hay que buscar la donada por alguna parte también se puede lograr porque también se hacía eso. Le sede la palabra a la señora

Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; Buenas tardes compañeros. Todavía no hay fecha fija del cierre o nada más se escúchala.

Carlos Chévez; **Funcionario de Cruz Roja**; Tal vez los cierres vienen desde mayo se ha venido si no me equivoco allá, desde mayo supuestamente finiquitaba la caja y se sabe que el mayor ingreso de la institución es la caja es el 60% de ingresos. ahora para contestarle lo suyo de la caja, ellos dicen que la ambulancia privada es más barata que la Cruz Roja, Coqui en su tiempo y tienen que saber cómo estaba. Cruz Roja es la institución más barata de hecho se cobra el kilómetro a 423, las privadas aquí las están cobrando a 600 y resto, pero que es lo que sucede este no

se sabe que es la situación, porque la caja lo que está pidiendo son vehículos con menos de 4 años y Cruz Roja al menos el Comité de Colorado el vehículo más nuevo es este que ingresó y no lo podemos tocar para hacer traslados de la caja solo el hospitalario y lo que salga de la clínica, porque es para el pueblo. El vehículo más viejo que tenemos es un 2006, ya imagínese la depreciación que está generando. Lo otro es, si la última ayuda que la institución nos dio fue hace aproximadamente 2 años que fue con la DEA que fue como, millón y medio. Ahí tal vez Coqui, para que se haga y nos puedan ayudar, porque ahora estaba conversando con la jefa, ya ese aparato tiene los parches vencidos, a ver qué posibilidades hay que traer a la institución pueda sacar un presupuesto, ahorita para que nos puedan ayudar, porque ahorita nosotros prácticamente no tenemos de donde sacar. Ya para nosotros es una gran ayuda.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Cuanto vale en presupuesto.

Carlos Chévez; **Funcionario de Cruz Roja;** Tendríamos que hablar con Idaly, que nos regale el número, para cotizar pero yo creo que anda entre 50 y 150.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; continuando con la respuesta que quiere él, básicamente si podemos detener el proceso si se puede ¿cómo? bajando la deuda porque cada mes les vamos a deber más y les vamos a deber más, porque pasa que por ejemplo; este fin de mes la planilla fue de 2 millones y resulta que en la cuenta teníamos solo 800 mil. Entonces lo que se hace es abonar a la deuda de la planilla para nos tienen que pagar a todos, no nos van a dejar esperando, porque esa no es una práctica que realiza Cruz Roja y también porque es un deber y aparte entonces si debíamos 45 millones tienen que sumar ese millón y resto que estamos debiéndoles por la planilla, porque es uno de los pocos comités que eso no sale en las noticias, pero es uno de los pocos comités que trabaja 24/7 y cuando tardan en llegar las unidades a las emergencias es porque andan en la clínica de las juntas y vienen de regreso, porque también la gente a veces se desespera llamando pero no saben que ninguna de esas llamadas le genera ningún ingreso a la Cruz Roja.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Bueno, está bien entonces lo que necesitamos es ver cómo bajamos un poquito el volumen de deuda, pero entonces por qué no nos reunimos un día esto también con las asociaciones las que están para que comencemos a ver qué estrategia hacemos para hacer una actividad, para buscar recursos para ver de dónde agarramos pero con el fin de que ustedes nos ayuden a hablar con la gente de arriba a ver si podemos sostener eso y qué nos dicen ellos, qué tenemos que hacer el pueblo de Colorado para sostener la Cruz Roja, que eso es lo que me gustaría que ustedes que nos digan eso, porque de nada sirve comenzar a trabajar o comenzar a organizar las instituciones y después nos van a meter el golpe, porque ahora aquí hay muchas empresas, como las que están ahora, que también se pueden tocar por ahí, porque yo sé que si nos pueden ayudar pero si lo que si queremos es poder hablar con la central a ver en qué ellos nos pueden ayudar para detener para comprometernos,

porque de alguna forma y ver qué se está haciendo mal porque se debe mucho, a ver qué es lo que se está haciendo mal para ver cómo trabajamos sobre eso, porque algo se está haciendo mal de que no está funcionando. Entonces tenemos que

buscar una estrategia como se hacía la vez pasada que la Cruz Roja se trabajaba con los toros y se dejó de hacer eso, porque algo pasó.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; No, tal vez, no es que se dejó de hacer Coqui, al menos va unos 10 años atrás a San Buena. San Buena optó por buscar privadas, porque a nosotros nos quedó debiendo un dinero, por no pagar 400 mil colones ellos mejor optaron por seguir buscando vehículos privados que sabían que el trámite es menos, porque nosotros tenemos que presentar paramédicos, tenemos que presentar un plan de emergencias en caso de que pase algo en el campo ferial, movilizar todos los vehículos, para muchas asociaciones es más fácil ellos mandan el documento a una ambulancia privada y a ellos 2 o 3 días después les están respondiendo. Cruz Roja a veces duraba hasta un mes o sea la misma institución se encarga de atravesar el caballo.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Por eso te digo que eso lo podemos hablar con la sede central para que nos ayude y hablar por eso te digo hablemos con las mismas asociaciones que son las que hacen actividades taurinas. Entonces todas las actividades metiendo las asociaciones en el saco ya ellas nos pueden ayudar por ahí, lo facilitan por eso y nos ayudan porque yo sé que se comprometan a ayudar a la Cruz Roja, porque de todas formas a todos nosotros nos sirve, porque cuando se cae alguien de la moto la que llega es la Cruz Roja, no llegan las privadas. Entonces por eso nosotros tenemos que sostener eso.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; y tampoco a ninguno de nosotros tenemos poder adquisitivo para llamar a una privada eso falso.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Le sede la palabra a Fanier.

Fanier Jara; Concejal Propietaria: Buenas noches Carlos, lo que usted dice lo de la caja en eso, que se puede hacer de que eso se vuelva a recuperar, tienen que comprar ambulancia nueva.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; Carros de cuatro años,

Fanier Jara; Concejal Propietaria: para poder recuperar la caja

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; para poder licitar, pero el detalle es que Cruz Roja a nivel país está perdiendo todas las licitaciones, perdió toda la licitación.

Fanier Jara; Concejal Propietaria: pero usted dice que es casi es el 40% el 60%.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; El 60% de fondos.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; pero es que igual esos son comentarios no hay nada, que diga que ya va a llegar hasta marzo o sea son comentarios que por eso es que se tiene la preocupación, porque un comité como Colorado el día de mañana no hace un traslado hospitalario que es lo que genera ingresos el comité automáticamente cierra, porque tal vez el bingo o la ayuda de la comunidad de las asociaciones nos va a servir para tener un conductor o tener un socorrista pero ya no va a alcanzar para estar abierto 24/7.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Le sede la palabra a Marcos

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; la planilla entonces viene siendo alrededor de 2 millones por mes.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; No por quincena.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: bueno eso era lo que queríamos y tal vez seguir reuniendo nosotros para poder alimentar al concejo y también si ustedes nos dicen que nos pueden ayudar con esa información, si hay la posibilidad de tener este paso, para nosotros comenzar a ver cómo hacemos para reunirnos con las asociaciones y lo reunimos en conjunto si tenemos que hacer actividades que más las asociaciones que saben hacer todo tipo de actividades ellas son maestros en eso, en hacer actividades. Entonces sería algo diferente para que comencemos a trabajar.

Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; una consulta el gobierno no tiene una fecha sobre esos de los carros porque si el carro.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; todos los vehículos de soporte básico a nivel del ministerio son 15 años.

Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; esos cuánto tienen.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; En el 2028 se vencen dos, o sea quedaríamos con dos unidades. Dos las utilizamos para traslados, cuando están todos los conductores se hacen tres traslados y una para estar en zona y a veces por cuestiones de que tal vez no nos llaman solo una va a traslados y las otras están ahí.

Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente; porque si están como se dice en la calle es porque están acorde, no las mandan a la caja porque no les da la gana, no quieren cooperar, no quieren ayudar

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; anteriormente el ministerio de salud daba una prórroga de cinco años más, si los vehículos cumplían con las condiciones pero ahora, Cruz Roja son 15 años.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Bueno entonces ayúdenos ustedes con eso y seguimos conversando con el Concejo y para poder seguir trabajando, porque al pueblo de colorado no le sirve que se vaya la Cruz Roja de aquí, sería un atraso grandísimo.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; Jorge, lo que usted quiere, como reunirse con la central.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: si con alguien que tenga poder que podamos conversar a ver qué podemos hacer y qué estrategia podemos hacer nosotros de aquí en adelante para poder seguir trabajando para tener la Cruz Roja aquí.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; El punto sería reunirnos con el gerente. Es el que les va a decir cómo se debería. Aquí los 66 comités que están en riesgo hay un punto bien fácil, que es que el gobierno le entregue los 3.300 millones ahí nos vemos beneficiados todos.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; si porque ellos lo que pretenden con eso es cerrar las deudas de los comités que tienen deuda y volver a empezar.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Bueno eso era lo que queríamos saber, pero sí que los tengan informados que no que esto no sea para 100 años después que sea pronto que sigamos conversando para ver qué podemos hacer porque hay que hacer, hay que enredar el pueblo, ahorita esta sesión la está viendo

el pueblo en sí, entonces para que ustedes para que ya el pueblo te está viendo. Le sede la palabra a Laura.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Buenas noches, estamos en la mayor disposición, para ayudarles en lo que se pueda, la consulta como es el tema de los 3.300 millones.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; eso si no me equivoco es de lo que son fondos públicos los 3.300 millones que le debe supuestamente el gobierno a la institución, son impuestos.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; También se puede hacer un acuerdo donde se le solicita al gobierno de parte de este Concejo de pedirles ayuda a los otros Concejo Municipales que den el apoyo, para que de acá impulse, para que el gobierno, nos ayude a darles los 3.300 millones, que deben de girarle a la Cruz Roja.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; Bueno en total son 3.300 millones, pero se había conversado de 2.5000 millones, pero ni el uno, ni el otro ha llegado.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Tomar un acuerdo e impulsar eso, que desde el Concejo se solicita el apoyo con las otras Municipalidades de Guanacaste. Talvez se hace un poco de peso, para rescatar no solo el comité de Colorado. La verdad que la afectación de Cruz Roja sea aquí, Las Juntas, Nicoya, va ser, para la comunidad.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Bueno les puedo sacar una audiencia en FEMUGUA, para que vallan a presentar el problema que hay. Las Municipalidades de Guanacaste y Upala, son las que están a reunirse ahí, podemos pedir el voto de apoyo en ese sentido que ahí lo podemos pedir el voto de apoyo por las que estamos comenzando a sufrir. Alguien tiene que comenzar a gritar por todas las que están sufriendo y comencemos a moverlos, no quedarlos aquí parados. Eso era lo que nosotros queríamos nosotros, como Concejo queríamos hablar con ustedes un poquito para poder seguir trabajando sobre este tema porque este tema nos afecta a todos.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Y de igual manera, como dice Jorge, gestionar con las asociaciones con las que hacen fiestas para ver si empiezan a contratar a los servicios de Cruz Roja que le den prioridad y nos concienticemos de que dándole los contratos a Cruz Roja, le podemos seguir manteniendo el comité y Cruz Roja activa.

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; De hecho, es uno de los puntos que nosotros siempre hemos venido hablando, nos reunirnos con las asociaciones, con las asadas, ver de qué punto podemos buscar ingresos y que nos beneficiemos todos.

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Yo no sé si me equivoco, pero, qué sé yo, pongamos a San Buena contratan a los privados, pero si eventualmente la privada sale y pasa algo, siempre llegan los de Cruz Roja

Carlos Chévez; Funcionario de Cruz Roja; Es que ese es el detalle, Laura, perdón, las privadas normalmente llegan dos, pero, hablemos, Dios no lo quiera que se rompa el redondel, ellas no vas a dar abasto. Cruz Roja siempre va a tener que movilizar a nivel de Guanacaste a los 18 comités.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Bueno, ahí también podemos hablar hasta con la misma UNCADA, que están todas las asociaciones para ver, pero sí tenemos que llevar una estrategia para hacerlos entender cuál es el problema y cuál es la necesidad de la ayuda que tenemos que dar. Ahí tenemos que llevar una estrategia bien buena para poder ir a la UNCADA primero y después podemos ir a una asamblea cuando están todas las asociaciones. Ahora son 20 asociaciones, imagínense, ya con 20 asociaciones aquí, sería un buen punto. Pero eso sí, como les digo, tenemos que seguir trabajando sobre esto, no nos apartemos. Ayúdenme con eso de con quién podemos hablar y tráiganos una estrategia de seguir aquí en adelante y nosotros les apoyamos en todo lo que podamos aquí nosotros como concejos. Yo también me encargaría también de hablar con algunas asociaciones, para que hagamos un músculo más fuerte y yo creo que si tenemos que ir a FEMUGUA y ustedes quieren ir, yo con mucho gusto les saco una audiencia en FEMUGUA para que vayan. FEMUGUA es una institución, donde se reúnen una vez al mes todos los concejos de distrito y todas las municipalidades, de Guanacaste y Upala. Entonces sería algo, y también como te digo, también les podría ayudar con la UNCADA, hacer que las otras asociaciones también entiendan cuál es el problema y de que nos sirve seguir que la Cruz Roja siga todavía activa. Está bien, entonces esperamos que ustedes nos traigan algo diferente y seguir conversando sobre esto. Le sede la palabra a la señora

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Yo pienso que lo de FEMUGA debería de coordinar la reunión para que ellos vayan y que expliquen el tema, se vea de qué manera se toma el acuerdo y que tenga el respaldo de las municipalidades y el concejo de distrito, tanto los que forman FEMUGUA como los que no están.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Está bien, yo me encargo de eso entonces. Tienen que prepararse bien para presentar una exposición bien buena ahí a FEMUGUA, porque ahí sí llegan todos los alcaldes para eso, para comenzar a berrear de alguna forma. Alguien tiene que comenzar a berrear sobre esto.

Jazmín Jiménez, administradora del comité; De hecho el viernes a las 6 de la tarde, el viernes pasado estaba programada la rendición de cuentas externa y nadie llegó, ni nadie se conectó, ni siquiera las instituciones a las que de verdad les podría interesar el tema. Entonces hay que reprogramar la fecha. Yo había pensado hoy aprovechar este espacio porque tiene que haber mínimo 8 personas, pero me dijeron que no porque una rendición de cuentas externa y hay otra rendición de cuentas municipales, entonces no podía ser como las dos en uno, pero sí básicamente se podría llevar como la misma presentación de la rendición.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal:

Pero hablen con la asociación de aquí, hablen con la asociación de Colorado, la asociación de Monte Potrero, y ya yo sé que es más fácil organizar una asamblea. Bueno, Está bien entonces, muchas gracias. Continuando con Informe de acuerdo.

V Informe de Acuerdos

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Me sede la palabra para que dé informe de acuerdos.

Ernestina García; Secretaria Concejo Municipal; Doy a conocer los acuerdos del acta ordinaria 42-2026, que van del acuerdo CMDC-362-2026 al CMDC-373-2026. Con respecto al acuerdo 368-2026, Coopeguanacaste ya, contesto que van hacer el resguardo de la información.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Gracias, Se vota con dispensa de trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, Compañeros estarían de acuerdo compañeros en votar los acuerdos, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-380-2026

SE ACUERDA: "SE CONOCE EL INFORME DE ACUERDOS DEL ACTA ORDINARIA 42-2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Continuamos

VI Aprobación de actas; Acta ordinaria 42-2026.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Le llegó a los correos todo está bien, bueno, Se vota con dispensa de trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarla en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-381-2026

SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ACTA ORDINARIA 42-2026, DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Correspondencia recibida.

Ernestina García; Secretaria Concejo Municipal; Bueno, aquí en las actas yo tenía que presentar el acta número 43, para que quede aquí en la sesión. Coste en acta, la semana pasada tuve dos días incapacitada, entonces no pude terminar el acta número 43, la cual tenía que presentar.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Queda Justificada.

VII Correspondencia Recibida

Artículo 1º: Se recibe oficio AI-60-2026.



Colorado, 27 de octubre del 2026. **OficioAI-60-2026**

Señores: Concejales
Señora: Marianela Ocampo Gutiérrez- Intendente municipal.
Concejo municipal de distrito de colorado.
Presente:

Estimados señores, un atento saludo, en forma respetuosa me dirijo a ustedes, con el objetivo de atender lo relacionado al oficio 14970, del 21/10/2026, DFOE_LOC-1574, en dicho oficio la CGR, lo llama un oficio de prevención para que se atienda el proceso de implementación de las Nicsp en el sector público, en forma eficiente, y da algunas instrucciones que les recuerdo que deben cumplir de manera eficiente, entre lo recomendado por la CGR, se encuentra la directriz de separar los fondos para contratar una auditoría externa o una certificación de estados financieros, para la evaluación de las indicaciones que ha dado la Dirección nacional de contabilidad nacional, y el cumplimiento que esta institución ha hecho de dicho plan de acción, además de dar seguimiento para atender los hallazgos que ese estudio encuentre.

Esperando que este oficio les recuerde la responsabilidad que tienen con relación a la atención eficiente que deben hacer de este tema, les agradece su atención y colaboración, atentamente.

Concejo Municipal Distrito de COLORADO AUDITOR

Victor Manuel De La Concepción Fernández Mora
Auditor interno
Concejo municipal de distrito de colorado.

SECRETARÍA MUNICIPAL RECIBIDO CONFORME
27 OCT 2026
Firma:
Hora: 15:22:21
Concejo Municipal Distrito de Colorado

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Lo damos por conocido
Artículo 2º: Se recibe oficio, INP-N° 029-2026.

Colorado, 28 de Octubre de 2026.

Oficio, INP-N° 029-2026.

Señor (ita)(a)(es):
Erick Villafuerte Cubillo.
Administrador Tributario Municipal.
Concejo Municipal de Colorado.
Presente.

Asunto: El que se detalla.

Estimado Señor
Sirva la presente para saludarlo, esperando se encuentre muy bien de salud y a la vez solicitarle, con todo respeto, interponer sus buenos oficios, para que intervenga con quien corresponda, ya que nuevamente por tercera vez, me están irrespetando el monto del salario mínimo. Me da mucha pena seguir molestando, pero es de ley que se me debe respetar este salario y quisiera que se haga un llamado de atención al responsable y se me devuelva lo antes posible lo rebajado. Este mes según reportes del Banco lo que se me ha depositado en mi cuenta es: día 12 – 134,426.55 colones y día 27 – 129,714.22 colones, porque comprobantes de pago tampoco me llegan al correo.
Adjunto copia de oficio INP-N° 003-2026, de fecha 01 de Junio de 2026.

Sin más que tratar y esperando toda su atención.

Atte:

Heiner Carmona Vargas.
Inspector Municipal.
Concejo Municipal de Colorado.

Cc/ Intendencia Municipal.
Concejales, Concejo Municipal de Colorado.
Auditoría Interna.
Archivo.

CONCEJO MUNICIPAL
Administración Tributaria
SECRET... RECIBIDO CONFORME
30 OCT 2026
Firma:
Hora: 5:36 pm
Concejo Municipal Distrito de Colorado

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Trasladamos a la Administración esa carta para que lo revise y que le dé el debido seguimiento a eso. Se vota con dispensa de trámite y comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañero de mandarle esa nota a la administración, para que valore la queja expuesta por el este compañera, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-382-2026

SE ACUERDA: "SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN EL OFICIO, INP-N°029-2026, PARA QUE VALORE LA QUEJA EXPUESTA POR EL SEÑOR HEINER CARMONA VARGAS, INSPECTOR MUNICIPAL Y LE DÉ EL DEBIDO SEGUIMIENTO**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 3º: Se recibe oficio N°TI-001-11-2026

Oficio N.° TI-001-11-2026
Colorado, 2 de noviembre de 2026

Señores
Intendencia, Vice Intendencia y Contabilidad
Concejo Municipal de Distrito de Colorado

Asunto: Solicitud de recursos presupuestarios para requerimientos de Tecnologías de Información

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Por medio del presente, la Unidad de Tecnologías de Información solicita los recursos presupuestarios necesarios para atender, durante el IV trimestre de 2026, los requerimientos relacionados con la transmisión en vivo de las sesiones del Concejo, la ciberseguridad institucional, los ajustes al sistema de cobro (Sigramu) y la continuidad de la infraestructura tecnológica.

Lo anterior en atención al acuerdo N.° 361-2026 del Concejo Municipal (transcripción CMDC-361-2026 del 13 de octubre de 2026), tomado en la sesión ordinaria N.° 41-2026, capítulo XIII, artículo 1.°, del 12 de octubre de 2026. En dicho acuerdo, firme y aprobado por unanimidad, el Concejo solicita a la Intendencia tomar las acciones pertinentes para atender y resolver lo ordenado por la Sala Constitucional en la sentencia N.° 2026021302 del 12 de junio de 2026 y en la resolución N.° 2026036033 del 23 de setiembre de 2026 (expediente 26-015453-0007-CO), relativas a la transmisión de las sesiones, y manifiesta su apoyo para aprobar las modificaciones presupuestarias o presupuestos extraordinarios que se requieran. El plazo de atención es el establecido en la propia resolución.

Los requerimientos 1, 3, 7, 8 y 9 de la tabla siguiente están directamente asociados a la transmisión en vivo de las sesiones del Concejo, por lo que se solicita darles prioridad para cumplir lo ordenado por la Sala Constitucional.

A continuación se detalla cada requerimiento, con su clasificación según el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público (Decreto Ejecutivo N.° 45082-H) y su costo estimado:

N.°	Requerimiento	Subpartida	Cuenta	Monto estimado
1	Batería de laptop	2.03.04.00	Materiales y productos eléctricos y telefónicos	₡55.000,00
2	Sigramu: ampliar tamaño de campos y cambiar leyendas de cobro	1.08.08.00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	₡770.000,00
3	Equipo de videoconferencia	5.01.03.04	Equipos de audio y video	₡189.000,00
4	Trade-Up WatchGuard T20 a T125 (equipo)	5.01.05.99	Otros equipos de cómputo	₡138.159,00
5	Total Security Suite (suscripción)	5.99.03.03	Software y programas	₡232.713,00
6	Discos duros de reemplazo para servidor HPE ProLiant DL380 Gen10	2.03.04.00	Materiales y productos eléctricos y telefónicos	₡229.995,40
7	Horas extras del personal administrativo	0.02.01.00	Tiempo extraordinario	₡232.953,90
8	Servicio de Internet (Coopeguanacaste)	1.02.04.00	Servicio de telecomunicaciones	₡52.764,18

N.°	Requerimiento	Subpartida	Cuenta	Monto estimado
9	Almacenamiento en la nube y hosting del sitio web	1.03.07.00	Servicios de tecnologías de información	₡200.000,00
	Total			**₡2.100.585,48**

El resumen por subpartida presupuestaria es el siguiente:

Subpartida	Cuenta	Monto estimado
0.02.01.00	Tiempo extraordinario	₡232.953,90
1.02.04.00	Servicio de telecomunicaciones	₡52.764,18
1.03.07.00	Servicios de tecnologías de información	₡200.000,00
1.08.08.00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	₡770.000,00
2.03.04.00	Materiales y productos eléctricos y telefónicos	₡284.995,40
5.01.03.04	Equipos de audio y video	₡189.000,00
5.01.05.99	Otros equipos de cómputo	₡138.159,00
5.99.03.03	Software y programas	₡232.713,00
	Total	**₡2.100.585,48**

La clasificación indicada queda sujeta a la validación de la unidad de Presupuesto. En particular, se solicita confirmar si los requerimientos 1 y 6 (batería y discos duros de reemplazo) corresponden a la subpartida 2.03.04.00 o a la 2.04.02.00 Repuestos y accesorios.

Se adjuntan el detalle de costos en formato Excel y la transcripción del acuerdo CMDC-361-2026. Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,
MANUEL ENRIQUE PORRAS RUIZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ENRIQUE PORRAS RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.02 14:49:37 -06'00'
Manuel Porras Ruiz
Coordinador de Sistemas Informáticos
Unidad de Tecnologías de Información

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Nosotros habíamos mandado la vez pasada a Marianela, eso dice Manuel que ocupa eso. Entonces deberíamos decirle a Marianela que compre esos aparatos a Manuel, para seguir nosotros publicando las sesiones, no se que les parece. Le sede la palabra al señor **Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario**; Manifiesta que había un acuerdo.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; La moción que se había presentado sobre eso.
Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Esa es una nota de parte del TI.
Ernestina García; Secretaria Concejo Municipal; Si bien de parte del señor Manuel Enrique Porras Ruiz, Coordinador de Sistema Informáticos, Unidad de Tecnología de Información. Con copia al Concejo Municipal de Distrito de Colorado.
Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; En vista que ya existe un acuerdo, presentado por la presidencia de este Concejo. Que se traslada a la administración nuevamente en base a ese acuerdo y que se le de contenido presupuestarito, para que las sesiones se sigan realizando, como se viene haciendo por los momentos.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; De acuerdo se lo trasladamos. Le sede la palabra a la señora

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Talvez es solicitarle que nos ayude con el presupuesto, para que se cumpla con brevedad lo que está solicitando el TI.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; De acuerdo

Artículo 4º: Se recibe nota del departamento de Proveeduría y la Administración.

Se autoriza a la señora Marianela Ocampo Gutiérrez en su carácter de intendenta municipal y representante judicial y extrajudicial de dicha entidad, según los artículos siete de la ley general de concejos municipales de distrito y el artículo 17, inciso n) del código municipal, a comparecer en la escritura pública de la vagoneta, según licitación menor 2026le-000001-0029000001

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno tenemos que tomar un acuerdo, para la señorita Marianela, para que valla a compadecer la escritura de esa vagoneta. Se vota con dispensa de trámite y comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-383-2026

SE ACUERDA: "SE AUTORIZA A LA SEÑORA MARIANELA OCAMPO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE INTENDENTA MUNICIPAL Y REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE DICHA ENTIDAD, SEGÚN LOS ARTICULOS SIETE DE LA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO Y EL ARTICULO 17, INCISO N) DEL CODIGO MUNICPAL, A COMPARECER EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA VAGONETA, SEGÚN LICITACIÓN MENOR 2026LE-000001-0029000001**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Informe de la Intendencia Municipal.

VIII Informe de la Intendenta Municipal

Artículo 1° Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; El día de hoy no hay, porque no tenemos representación de la Intendencia, pasamos a informe de comisiones.

IX Informe de Comisiones.

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No hay informe de comisiones, asuntos varios.

X Asuntos Varios

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le solicita al señor Marcos que le ayude con un documento,
Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Bueno lo que veo aquí es un plano Catastrado, que está a nombre del Concejo Municipal de Distrito, lo que entiendo es, para dar en préstamo precario a la Asociación de Desarrollo de Peñas Blancas. El documento acá, parece que ya fue verificado, dice:

CONSIDERANDO

El señor SILVINO MARCOS GONZÁLEZ Concejal propietario, le da lectura al documento dice; **Provincia**: Guanacaste **finca** 176372.
Naturaleza: Terreno está destinada a plaza de deportes.
Situada en el distrito 4-Colorado Cantón 7-Abangares de la Provincia de Guanacaste
Finca se encuentra en zona catastrada.
Linderos, **Norte:** calle Pública, **Sur:** resto de finca, **Este**: Concejo Municipal del Distrito de Colorado, Mayra Sandoval Sandoval, Lyekson Eli Mata Serrano, José Mata Sandoval, Joset Alberto Mata Serrano, Ligia Gómez Gómez, Paulo Gutiérrez Gómez, Erick Mata Serrano.
Oeste: Resto de Finca
Mide: Nueve mil ochocientos ochenta y siete metros con cuarenta y tres decímetros cuadrados.
Plano: G-1283453-2008
Finca con localizaciones en folio real a partir de 1994
Identificador predial: 507040176372
Valor fiscal: 13.800.000.00 colones
Propietario: Concejo Municipal de Distrito de Colorado de Abangares.
Cédula jurídica 3-007-066304. Luego aquí se aporta el plano donde ya se verifica que efectivamente el plano es propiedad de este concejo y aquí lo que cabría ya sería autorizar a la intendencia para que firme el convenio con la Asociación de Desarrollo de Peñas Blancas. Ya sería someterlo ya a votación, señor presidente
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Gracias don Marcos por la información. Estarían todos de acuerdo de tomar, de precario por nueve años, si hay alguno no está, tiene validez de que no, pero si no, sí lo vamos a meter a votación. Se vota con dispensa de trámite y comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo, estarían de acuerdo compañeros, se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerda aprobarlo en firme. 5 votos positivos. En firme va a quedar como lo leyó Marcos, así va a quedar el acuerdo realizado para darle el permiso a Marianela para que firme el contrato con la Asociación de Peñas Blancas. Por nueve años.

ACUERDO CMDC-384-2026
POR TANTO

SE ACUERDA: "PUNTO UNO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 INCISO F), 13 INCISO E) Y 17 INCISO N) DEL CÓDIGO MUNICIPAL, SE ACUERDA APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS EL PRESTAMOS PRECARIO CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PEÑAS BLANCAS CEDULA JURÍDICA **3002875503** Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO DE ABANGARES, PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISO DE USO EN PRECARIO DEL TERRENO DESTINADO A PLAZA DE DEPORTES, SITUADA EN PEÑAS BLANCAS, DISTRITO 4° COLORADO, CANTÓN 7° ABANGARES, PROVINCIA 5° GUANACASTE. CON UNA MEDIDA NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. **PLANO: G-1283453-2008**, PROPIETARIO, CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO DE ABANGARES. CÉDULA JURÍDICA **3-007-066304**. **PUNTO DOS:** AUTORIZAR A LA SEÑORA MARIANELA OCAMPO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE INTENDENTA MUNICIPAL Y REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE DICHA ENTIDAD SEGÚN LOS ARTICULOS SIETE DE LA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO Y EL ARTICULO 17, INCISO N) DEL CODIGO MUNICPAL A FIRMAR CONVENIO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO DE ABANGARES Y ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PEÑAS BLANCAS, POR UN PERIODO DE NUEVE AÑOS." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Y ahí lo tiene Peñas Blancas, de aquí en adelante que Marianela se encargue de hacer todo lo que tiene que hacer. Algún otro con asuntos varios

Artículo 2°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Yo quiero expresar algo que me expresaron en la mañana una persona foránea que visitó el espigón el fin de semana. Me hacía la observación que están usando la rampa para pescar y que ellos pagaron a una panga que les llevara a hacer un tours y tuvieron que, el muelle flotante es el que están usando para pescar, Ellos tuvieron que abordar por la rampa. En verdad son cosas que como que se deben ir ya reglamentando, igual el tema del acceso de vehículos, tanto llámese carros como motos. Porque me dijo que en la visita que hicieron había carros dentro del Espigón, dentro donde no deberían estar. He visto muchos comentarios donde la gente se queja que ingresan con motos y muchas veces a alta velocidad. Aquí se estuvo trabajando sobre un reglamento, yo creo que es necesario y urgente que sigamos trabajando sobre ese reglamento. Vi también que en redes sociales se hizo un llamado a atención por la basura, los desechos que dejan ahí. Yo creo que cuando

se pensó en ese proyecto se visualizó como para que Colorado se viera, o se proyectara, proyectara sus riquezas naturales, proyectara el Turismo, el consumo o el trabajo de los pescadores, molusqueros y demás. Y ahorita lamentablemente lo están usando para otras cosas. Yo pienso que se debería restringir el ingreso de bebidas alcohólicas. Ahí a una persona le pasa algo y al final de cuentas aunque ella esté consumiendo licor o cualquier otra sustancia, porque quiere, siempre van a buscar un culpable y al final va a terminar siendo el Concejo, yo creo. Entonces es bueno que ya de verdad, bueno y urgente que sigamos con lo que es el reglamento de uso.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Muchas gracias, por la observación. Entonces vamos a tener que seguir hablando con el abogado para ver por dónde va y para podernos sentar la comisión, para poder ver por dónde va el reglamento, porque sí es cierto que es urgente que reglamentemos eso para protegerlo y proteger el Consejo, como lo dijo el abogado la vez pasada. Y tal vez lo llamamos esta semana para ver cuando viene y por dónde va, con el reglamento. Muchísimas gracias por eso, Laura.

Artículo 3°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Yo sigo con lo de las ronda. Sobre la carretera, de Colorado-San Buena, de Colorado, hacia el Pueblo Nuevo. Y esto lo he externado en varias sesiones está muy peligrosa, están las rodas muy altas, hay que evadir carril contrario.

Artículo 4°; Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Igual con los caños de San Buena, ya por dicha hoy le dieron solución a una parrilla, la cual hubo un percance este fin de semana, pero en ese mismo barrio, el Barrio Villa Pilar, hay una parte de ese caño que es profundo, no sé cuánto es la medida, ya se han ido a los chiquitos porque no está la parrilla, entonces ya también lo he traído varias veces al Concejo. Me gustaría que de parte de la gestión vial, vallan y hagan la inspección y sea posible que pongan las parrillas para evitar accidentes.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Gracias, Laura. Algún otro entonces con lo que la compañera dice del espigón, si ya es urgente que nosotros comencemos a reglamentar, porque hay que publicar en la gaceta, entonces si tenemos que tener algo de agilidad para eso, porque ya es preocupante lo que ya comenzó a pasar, lo que está pasando en el conchal. Bueno, vamos a comenzar a trabajar y voy a hablar con el abogado esta semana, voy a llamarlos para ver para cuándo y por dónde va con lo que se le recomendó para que lo discutamos un día en comisión. Entonces, no sé si algún otro tiene algún otro, sino mociones,

XI MOCIONES

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No hay mociones.

XII CIERRE

Sin más asunto que atender se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con cinco minutos de la noche.

Secretaria Concejo Municipal Presidente Municipal